



# Resolución Directoral

N° 043 -2014-ANA-AAA-CAÑETE -FORTALEZA

Huaral, 22 ENE 2014

**VISTO:**

El expediente administrativo ingresado con Reg. CUT N° 3840-2014 de fecha 10 de Enero del año 2014, mediante el Oficio N° 1-2014-JUVF-P, presentado por el señor Andres Avelino Solís Gamarra, Presidente de la Junta de Usuarios del Valle Fortaleza, solicita el reconocimiento de los miembros del Consejo Directivo Electo - Periodo 2014-2016, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 27° de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, el Estado garantiza la autonomía de las organizaciones de usuarios de agua y la elección democrática de sus directivos;

Que, mediante la Tercera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Organizaciones de Usuarios de Agua aprobado por Decreto Supremo N° 021-2012-AG y modificado por Decreto Supremo N° 003-2013-AG, se establecieron los plazos para que las organizaciones de usuarios de agua lleven a cabo la elección de sus juntas directivas o consejos directivos para el periodo 2014 – 2016 que se inicia el 01 de Enero del año 2013 y concluirá el 31 de diciembre del año 2016;

Que, asimismo, el Decreto Supremo N° 016-2013-MINAGRI, estableció que la Autoridad Administrativa de Agua reconocerá, mediante resolución directoral, a las directivas electas de las organizaciones de usuarios de agua que no adecuaron su estatuto en los plazos previstos en el precitado Reglamento, quien tendrá a su cargo la responsabilidad de adecuar el estatuto de la organización de usuarios de agua, durante el plazo de vigencia de su mandato;

Que, con el documento del visto se solicita el reconocimiento de la Junta Directiva de la Junta de Usuarios del Valle Fortaleza; para el periodo 2014 - 2016, acompañado del Acta en la que conste la elección y las constancias de convocatoria y de quorum correspondiente, así como la declaración jurada del Consejo Directivo de no existencia de impugnaciones por resolver;

Que, en consecuencia, de conformidad con lo establecido en las normas legales anotadas en los considerandos anteriores, corresponde expedir el acto administrativo que reconozca a la junta directiva de la Junta de Usuarios del Valle de Fortaleza ; para el periodo 2014 - 2016; y

Que, estando a lo opinado por la Unidad de Asesoría Jurídica según Informe Legal N° 045-2014-ANA-AAA.CF/UAJ de fecha 16 de Enero del año 2014, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto Supremo N° 016-2013-MINAGRI;





Autoridad Administrativa del Agua  
Cañete - Fortaleza



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.**- Reconocer a la junta directiva de la **JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE FORTALEZA**; para el periodo 2014 - 2016, integrada por:

Presidente	:	Andres Avelino Solís Gamarra	DNI N° 15667891
Vicepresidente	:	Félix Asencios Bustamante	DNI N° 15674170
Secretario	:	German Torres Rosales	DNI N° 15674326
Tesorero	:	Orin Carlos Ramos Murga	DNI N° 15683132
Pro - tesorero	:	Ibeth Mariela Rojas Flores	DNI N° 18191395
Vocal	:	Mauro Chávez Leiva	DNI N° 80596816
Vocal	:	Juan Indalicio Huayaney Figueroa	DNI N° 31931991

**Artículo 2°.**- El periodo de la junta directiva reconocida con la presente resolución se iniciará el 01 de Enero del año 2014 y concluirá el 31 de diciembre del año 2016, encontrándose sujetos sus integrantes a las disposiciones establecidas en el estatuto de la organización y el Reglamento de Organizaciones de Usuarios de Agua.

**Artículo 3°.**- Los integrantes de la Junta Directiva de la Junta de Usuarios del Valle Fortaleza, tendrán a su cargo la responsabilidad de adecuar el estatuto de la organización, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Organizaciones de Usuarios de Agua.

**Artículo 4°.**- Notificar la presente resolución a la Junta de Usuarios del Valle Fortaleza y sea puesto en conocimiento de la Dirección de Administración de Recursos Hídricos para su anotación en el Registro Nacional de Organizaciones de Usuarios de Agua.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.**

C.c  
Ana  
Archivo



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA  
CAÑETE - FORTALEZA

Ing. ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA  
Director